

FONDO CAPITAL SEMILLA

Plan
Generación
de **Empleo**

MEMORIA
2018

FONDO CAPITAL SEMILLA



CONTENIDO

1. Presentación
2. Antecedentes
3. Banco de Desarrollo Productivo - S.A.M.
4. Fondo para Capital Semilla - FOCASE
5. Evolución del FOCASE
6. Promoción del FOCASE



Juan Carlos Villegas:
"Estoy muy feliz con el crédito que he podido obtener"

*Carlos Villegas accedió a un crédito **FOCASE** con el que inició su empresa de alimentos embutidos en la ciudad de El Alto. Del 1 al 10, yo le daría un 10 a los servicios del **BDP**, ha sido de mucha ayuda para mí porque he podido emprender.*

"Estoy muy feliz con el crédito que he podido obtener", aseguró Carlos Villegas, ingeniero químico de 38 años que gracias al crédito FOCASE hizo realidad su sueño e inicio su emprendimiento de producción de embutidos. "Hace tiempo que estaba buscando financiamiento, traté de buscar crédito en otras entidades financieras, pero fue complicado porque me pidieron un año de experiencia en el rubro del negocio y los estados financieros".

Villegas logró obtener el título de ingeniero químico el año pasado, pero dos gestiones antes, ya trabajó en el rubro en el que se especializó por lo que tomó la decisión de solicitar un crédito para iniciar su emprendimiento.

"El BDP no me exigió muchos requisitos porque el crédito – FOCASE – es un crédito para emprendimiento. A finales

de diciembre -2017- ya me dieron el crédito y enero de 2018 inicié con el trabajo". Actualmente el ingeniero químico se encuentra realizando los trámites para registrar legalmente su actividad y obtener el registro del SENASAG para distribuir en grandes cantidades su producción.

"La producción por ahora es a baja escala, pero ya tengo mercado, tengo clientes a los que entrego el producto y me está yendo bien", manifestó.

Con el crédito, Villegas adquirió diferentes equipos para su unidad productiva. "Compré una procesadora de alimentos, una moledora de carne, una mezcladora de carne, una embudidora y materia prima y finalmente adquirí una meza de acero inoxidable", relató. Con las herramientas Villegas no solo amplió su actividad productiva, también generó más empleo.

1

PRESENTACIÓN

Nos complace presentar la **Memoria del Fondo Capital Semilla FOCASE** en la que se refleja y sintetiza los principales datos y acontecimientos que han comprendido las actividades durante el periodo Julio 2017 a diciembre de 2018.

Al mismo tiempo se analiza el contexto financiero y el desempeño del fondo en el periodo señalado.

En esta publicación se informa sobre las acciones efectuadas por el **Banco de Desarrollo Productivo – S.A.M.** como Entidad Administradora para el inicio de actividades y consecución de objetivos en la gestión.

El **Fondo Capital Semilla FOCASE** fue creado con la finalidad de promover la creación e implementación de nuevos emprendimientos productivos y de servicios que sean iniciativas individuales o asociativas de técnicos, profesionales y otras personas naturales, mediante el otorgamiento de financiamiento para la primera inversión de los mismos. Así también, forma parte de la finalidad del **FOCASE**, apoyar la

consolidación de micro y pequeñas unidades productivas de reciente puesta en marcha, que permita la superación de sus etapas embrionarias, a través del financiamiento de capital de inversión y operación, otorgados con criterios de fomento, equilibrados con sanas prácticas crediticias que preserven la sostenibilidad del mismo.

El periodo al que se hace mención presenta dos etapas cuyo punto de inflexión está en el levantamiento de la restricción normativa la cual establecía que el límite de otorgamiento de créditos directos era hasta una vez el patrimonio del deudor; en este sentido, a partir de enero se otorgaron créditos con la nueva disposición y se tuvo un crecimiento considerable de la cartera del fondo.

El compromiso social; la actividad centrada en las personas; la apuesta por el fomento al sector productivo como factor de fomento al desarrollo son los ejes que han marcado la actividad en la administración de los fondos.

2

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, se determinó que todos los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, en el marco de su función social, deberán destinar hasta el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2016. Es así que, en fecha 10 de febrero de 2017 a través de la Resolución Ministerial N° 055 se determinó que todos los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán transferir el tres por ciento (3%) y seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016, respectivamente, para la constitución del **Fondo para Capital Semilla – FOCASE**, además de aprobar el “Reglamento del **Fondo para Capital Semilla – FOCASE**”.

El Parágrafo III de la Disposición Quinta de dicha Resolución, establece que la función de administración del Fondo para Capital Semilla estará a cargo del **Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP - SAM)**.

El **FOCASE** tiene por finalidad promover la creación e implementación de nuevos emprendimientos productivos y de servicios que sean iniciativas individuales o asociativas de técnicos,

profesionales y otras personas naturales, mediante el otorgamiento de financiamiento para la primera inversión de los mismos. Así también forma parte de la finalidad del **FOCASE**, apoyar la consolidación de micro y pequeñas unidades productivas de reciente puesta en marcha, que permita la superación de sus etapas embrionarias, a través del financiamiento de capital de inversión y operación, otorgados con criterios de fomento, equilibrados con sanas prácticas crediticias que preserven la sostenibilidad del **FOCASE**.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3459 de 17 de enero de 2018, considerando que era necesario ampliar la capacidad del Fondo para Capital Semilla para promover con mayor impacto la consolidación de nuevos o de reciente puesta en marcha emprendimientos productivos o de servicios a nivel micro y pequeñas unidades productivas, se determinó que todos los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, en el marco de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley No. 393 de 21 de Agosto de 2013, de servicios Financieros, deberán destinar el 6% de sus Utilidades Netas de la gestión 2017 al **Fondo para Capital Semilla**.



Juan Ramos

“El objetivo es crecer y no quedarse solo con un consultorio”

El crédito FOCASE ha sido diseñado para impulsar las ideas de negocio de técnicos y profesionales que luego de concluir con sus estudios buscan implementar emprendimientos productivos o de servicios y no cuentan con los recursos necesarios.

Juan Ramos, joven odontólogo alteño de 29 años de edad, accedió al crédito FOCASE en noviembre de 2017, con dichos recursos logró abrir su propio consultorio odontológico en la ciudad de El Alto, mismo que un año planea ampliar a una clínica odontológica.

“Estaba averiguando la forma de financiar mi consultorio, pero muchos bancos dan créditos a tasas de interés elevados, y es muy costoso, pero ahora con el crédito he podido independizarme”. En una entrevista para el BDP mencionó que las políticas de Estado orientadas al apoyo a profesionales como él son muy ponderables. “Es una muy buena oportunidad para nosotros. Gracias al Gobierno, y como yo deben haber varios que están agradecidos de esa manera”.

Juan ejerce la profesión hace dos años y desde entonces ha prestado sus servicios en diferentes consultorios privados. “He trabajado en consultorios a tiempo completo, medio tiempo y bueno uno siempre quiere tener su propio negocio.

Gracias al crédito he podido iniciar mi consultorio”, señaló. Juan logró consolidar sus sueños en febrero de 2017. Atiende a familiares, amigos y clientes que van llegando a su consultorio en la zona Sajama de la ciudad de El Alto. Pero los anhelos del joven odontólogo van más allá del consultorio con el que cuenta actualmente, pues en corto tiempo planea ampliar sus servicios a una clínica odontológica con el apoyo de su hermano quien pronto concluirá sus estudios en la misma carrera que Juan.

“El objetivo es crecer y no quedarse con un consultorio. La intención es ampliar a una clínica odontológica con más fármacos y estamos en eso, siempre hay que buscar crecer. Al año mi hermanito que está en quinto año también nos apoyará”.

“Esperemos que siga existiendo créditos para apoyarnos para que él también acceda”, concluyó en sus declaraciones para una entrevista para el BDP.

3

Banco de Desarrollo Productivo BDP – SAM

El Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anónima Mixta (BDP - S.A.M.) es una entidad de intermediación financiera de primer y segundo piso orientada a la promoción y financiamiento del desarrollo productivo nacional, regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia ASFI y constituida como persona jurídica de derecho privado.

El 80% de sus acciones son propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia y 20% de la Corporación Andina de Fomento - CAF. Operativamente trabaja en primer

piso, segundo piso y asistencia técnica; y como banco fiduciario administra patrimonios autónomos públicos y privados, con una calificación de riesgo AAA y un nivel de cartera en mora global menor al 0,5%.

En consistencia con su visión, el Banco de Desarrollo Productivo combina las actividades de financiamiento con las de asistencia técnica, bajo la concepción de que ésta es clave para lograr que el financiamiento tenga impacto en elevar la productividad, incrementar la producción y disminuir los riesgos.

4

FONDO PARA CAPITAL SEMILLA - FOCASE

4.1. Marco normativo

El marco que regula el funcionamiento del Fondo para Capital Semilla está determinado por la Resolución Ministerial N° 055 que en su artículo octavo resuelve Aprobar el "Reglamento del Fondo para Capital Semilla - FOCASE". Además de ello, de manera general y en lo conducente, por las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado –CPE. Ley No. 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros –RNSF, siempre que no contravenga lo establecido por el Contrato de Administración del FOCASE y el Reglamento del FOCASE. Normativa Interna del BDP -S.A.M. siempre que no contravenga lo establecido por el Contrato de Administración del FOCASE y el Reglamento del FOCASE.

4.2. Objetivos y alcance

En el marco de la puesta en marcha del Plan Nacional de Generación de Empleo, que tiene la finalidad de reducir la tasa de desempleo en Bolivia,

se constituye el Fondo para Capital Semilla (FOCASE) que tiene como objetivo principal la otorgación de créditos, por parte del Banco de Desarrollo Productivo (BDP - S.A.M.), a personas que requieran financiamiento para la primera inversión de emprendimientos productivos o de servicios, y para capital de operación e inversión de micro y pequeñas unidades productivas con menos de 18 meses de antigüedad.

Estos fondos pueden financiar créditos a técnicos, profesionales y otras personas naturales que de manera individual o asociativa requieran financiamiento para la primera inversión de emprendimientos productivos o de servicios, así como también para capital de operación e inversión de micro y pequeñas unidades productivas de recién puesta en marcha que permita la superación de su etapa embrionaria.

Las características del producto están dadas de la siguiente manera:

Tasa de Interés:	11,5% anual
Plazo del Crédito	5 años para capital de inversión y 1 año para capital de operación.
Monto máximo	Hasta 100.000 UFVs
Frecuencia de Pago	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual y/o personalizado, (de acuerdo al ciclo de la actividad)
Período de Gracia	Hasta 2 años, solo para capital de inversión y de acuerdo a su implementación

Los requisitos para acceder a este producto son:

- ▶ Presentar un Proyecto o Plan de Negocios que demuestre la viabilidad técnica, financiera y comercial.
- ▶ Licencia y/o registros correspondientes para el ejercicio de la actividad productiva o de servicios, según corresponda.
- ▶ Presentar un aporte propio del quince por ciento (15%) del monto total del proyecto.
- ▶ Si la micro o pequeña empresa del sector productivo es de reciente puesta en marcha, debe encontrarse en su etapa embrionaria (18 meses).
- ▶ Contar con buen historial crediticio (si corresponde).
- ▶ Contar con las garantías suficientes que pueden ser Convencionales y/o No Convencionales.
- ▶ Otros documentos o autorizaciones de acuerdo a la actividad.



Luis Alberto Flores

"He sido beneficiado y también genero fuentes de trabajo"

El Restaurant Las Flores es el único centro con mayor capacidad de atención de expendio de alimentos de la zona Faro Murillo.

Luis Alberto Flores Moreno es un joven emprendedor que encontró en el crédito del Fondo para Capital Semilla la ayuda para iniciar su emprendimiento de restaurant en la ciudad de El Alto con el cual generó cinco fuentes de empleo directo.

En una entrevista para el BDP, Flores relató que antes ya había buscado acceder a un crédito para su negocio pero "los bancos te piden experiencia en el negocio de al menos dos años y eso imposibilita el acceso".

Accedió al crédito FOCASE con el que inició su negocio que actualmente ya está en funcionamiento con importantes resultados. "Hemos aperturado el restaurant (...) el crédito me parece muy bueno para los que queremos emprender", aseguró.

"Con el crédito compré mobiliario, mesas sillas, equipamiento de la cocina, horno, una freidora, tostadora y utensilios y los necesarios para el

funcionamiento de un restaurant".

El negocio funciona en la zona Faro Murillo frente al Teleférico Morado y su principal fuente de ingresos es la atención de almuerzos.

"Vendemos entre 80 a 130 almuerzos diarios, la idea es ampliar los servicios a la noche y atenderemos todo el día. Somos el primer restaurant masivo en la zona, somos un restaurante un poco más grande".

Debido a la alta demanda la actividad genera cinco fuentes de empleo directos. "Me ayudan unos familiares. He sido beneficiado pero también genero fuentes de trabajo. Actualmente trabajo con un cocinero, un ayudante y tres meseros".

Luis Alberto Flores considera que el crédito les da "una oportunidad que nos dan a los jóvenes emprendedores. Ayuda bastante porque es un incentivo a los pequeños microempresarios. En mi caso me da un aliento para seguir adelante", aseguró.

5

EVOLUCIÓN FOCASE

5.1. FASE I: INICIO DE ACTIVIDADES (HASTA EL CAMBIO DE CONDICIONES)

Desde el inicio de actividades y hasta diciembre del 2017 se tenían condiciones del crédito distintas a las actuales, específicamente en lo que se refiere a los criterios de elegibilidad donde se pedía a los solicitantes que su relación patrimonio deuda mínimamente cumpla una relación de 1 a 1, motivo por el cual el grupo meta no cumplía con esta exigencia; sin embargo, a partir de enero de 2018 de acuerdo a la nota MEFP/VPSF/DGSF/ 372/2017 enviada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se

procedió a omitir este requisito además de beneficiar con mejores condiciones crediticias a prestatarios considerados como Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP.

En este sentido y para realizar un análisis anterior al cambio en las condiciones crediticias, se detalla a continuación el estado de la cartera FOCASE hasta el 31 de diciembre del 2017.

a) Saldo de cartera, clientes y desembolsos

A la conclusión del 2017, se contaba con un saldo de cartera de Bs3.464.587,76 con 73 clientes de acuerdo al siguiente detalle por agencias:

Cuadro 1:

Saldo de cartera, clientes y desembolsos
A diciembre 2017

AGENCIA	SALDO DE CARTERA		DESEMBOLSO	
	No. Op.	Saldo de cartera	No. Op.	Desembolso
AGENCIA CAMIRI	1	50.000,00	1	50.000,00
AGENCIA COCHABAMBA	20	1.093.598,30	20	1.096.299,00
AGENCIA EL ALTO	4	112.736,54	4	113.200,00
AGENCIA MIRAFLORES	11	353.770,24	11	365.299,40
AGENCIA ORURO	6	264.996,08	6	269.250,00
AGENCIA POTOSI	2	100.000,00	2	100.000,00
AGENCIA SANTA CRUZ	13	884.080,67	13	884.095,30
AGENCIA SUCRE	3	129.081,29	3	130.000,00
AGENCIA TARIJA	13	476.324,64	13	480.163,00
Total	73	3.464.587,76	73	3.488.306,70

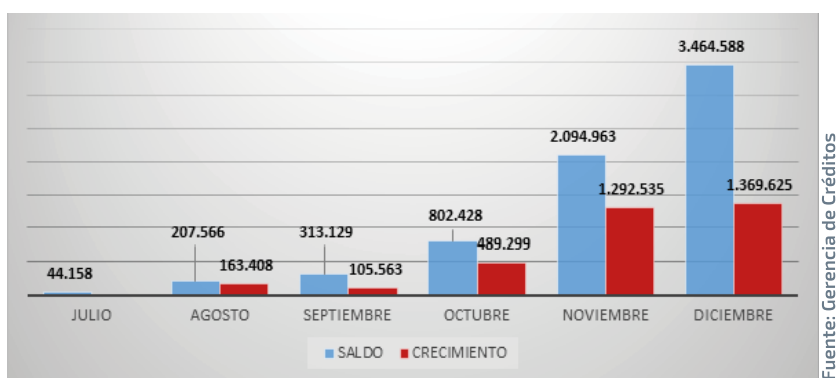
Fuente: Gerencia de Créditos

b) Evolución del saldo de la cartera y desembolsos

Desde los primeros desembolsos con el FOCASE hasta diciembre de 2017, la evolución de la cartera del fondo ha sido lenta con un promedio de crecimiento mensual de Bs684.085,00

Gráfico 1

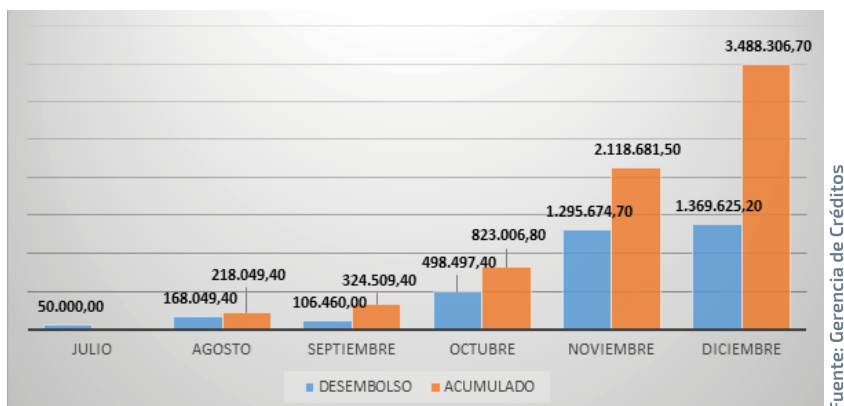
Evolución del saldo de la cartera y desembolsos
A diciembre de 2017



Los desembolsos tuvieron un comportamiento creciente dando como resultado un acumulado de los mismos por Bs. 3.488.306,70

Gráfico 2

Evolución de desembolsos
A diciembre de 2017

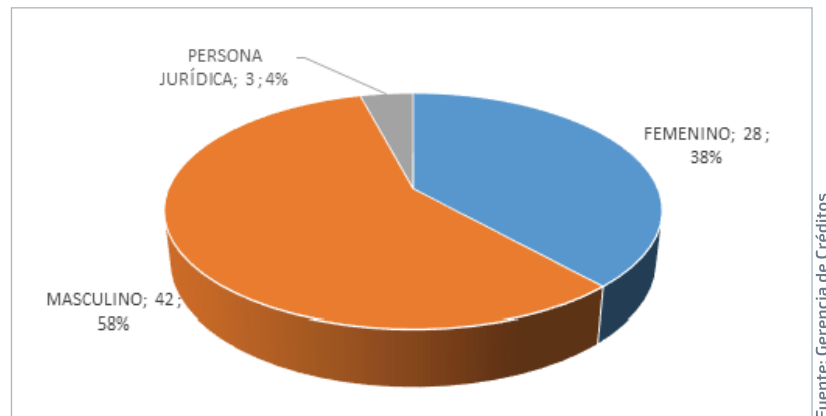


c) Clientes por género

En la gestión 2017, la cartera presentó un total de 73 clientes, de los cuales el 58% estuvo representado por varones, el 38% por mujeres y un 4% representado por créditos a personas jurídicas.

Gráfico 3

Cartera por género
A diciembre de 2017

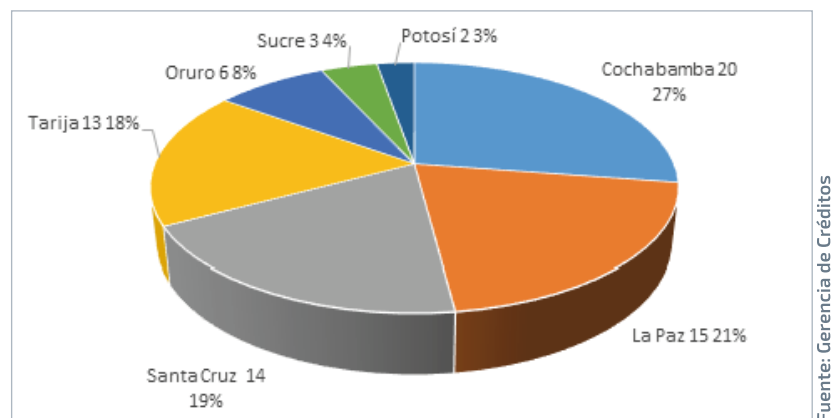


d) Clientes por departamento

Al cierre de 2017, Cochabamba fue el departamento donde se concentró la mayor demanda crediticia con un 27% de las operaciones, La Paz el 21%, Santa Cruz con el 19%, Tarija con un 18% y el restante 15% en los demás departamentos.

Gráfico 4

Clientes por departamento
A diciembre de 2017



e) Cartera por sector

Al respecto de los sectores beneficiados con el Fondo para Capital Semilla, los resultados mostraron que un mayor porcentaje de otorgación de recursos se destinó al sector servicios con un 50%, luego esta Manufactura con un 29% y el restante 21% distribuido entre el resto.

Cuadro 2

Cartera por sector
A diciembre de 2017

AGENCIA	DESEMBOLSO		Participación
	No. Op.	Monto	
SERVICIOS	52	2.173.233	50%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	35	1.271.511,00	29%
AGRICULTURA Y GANADERIA	8	487.658,10	11%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	2	274.888,60	6%
CONSTRUCCION	3	127.085,00	3%
Total general	100	4.334.375,80	100,0%

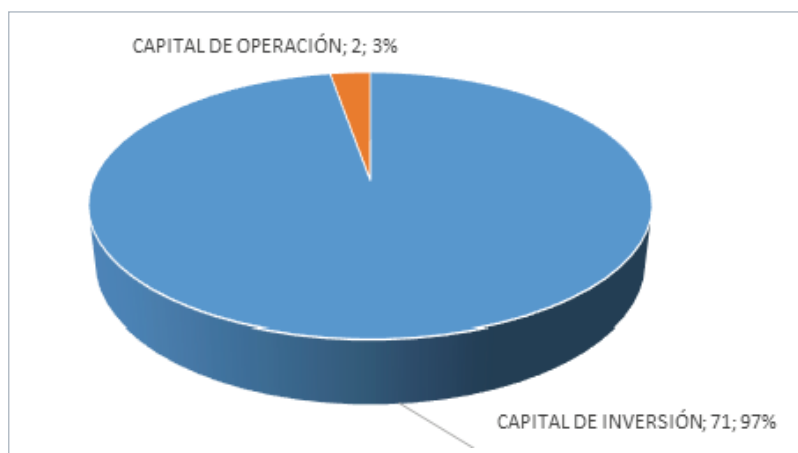
Fuente: Gerencia de Créditos

f) Colocación por destino de crédito

En la gestión 2017 en la otorgación de créditos se observó que primó como destino el financiamiento para capital de inversión con un 97% y para capital de operación un 3%.

Gráfico 5

Destino de crédito
A diciembre de 2017



Fuente: Gerencia de Créditos

g) Clientes por municipios

Al cierre del 2017, a nivel nacional, se atendió a 20 municipios cuya mayor participación se concentró en cantidad de operaciones en Cochabamba con un 18% y Tarija con un 16%, el restante 66% se distribuyó en los demás municipios.

Cuadro 3

Cartera y clientes por municipios
A diciembre de 2017

No.	AGENCIA	SALDO DE CARTERA		DESEMBOLSO	
		No. Op.	Monto	No. Op.	Monto
1	Cochabamba	13	756.995,42	13	758.260,00
2	Tarija	12	434.156,64	12	437.995,00
3	Santa Cruz de la Sierra	9	509.653,17	9	509.667,80
4	El Alto	8	248.626,75	8	252.532,40
5	Oruro	6	264.996,08	6	269.250,00
6	La Paz	5	156.880,03	5	164.967,00
7	Sucre	3	129.081,29	3	130.000,00
8	Sacaba	3	116.602,88	3	118.039,00
9	Colcapirhua	2	100.000,00	2	100.000,00
10	Potosí	2	100.000,00	2	100.000,00
11	Santa Rosa del Sara	1	175.268,60	1	175.268,60
12	San Carlos	1	99.620,00	1	99.620,00
13	Sipesipe	1	70.000,00	1	70.000,00
14	Camiri	1	50.000,00	1	50.000,00
15	Coroico	1	50.000,00	1	50.000,00
16	Pailón	1	50.000,00	1	50.000,00
17	Quillacollo	1	50.000,00	1	50.000,00
18	Cotoca	1	49.538,90	1	49.538,90
19	Bermejo	1	42.168,00	1	42.168,00
20	Desaguadero	1	11.000,00	1	11.000,00
Total general		73	3.464.587,76	73	3.488.306,70

Fuente: Gerencia de Créditos

5.2. FASE 2: OPERACIONES CON EL CAMBIO DE CONDICIONES FINANCIERAS (Desde el cambio de condiciones financieras)

A partir de la nota MEFP/VPSF/DGSF/372/2017 enviada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 29 de diciembre de 2017, donde indica que la restricción normativa que establece que el límite de otorgamiento de créditos directos es hasta una vez el patrimonio del deudor no es aplicable a operaciones otorgadas por patrimonios autónomos como el FOCASE, además que es posible beneficiar con mejores condiciones crediticias a prestatarios

considerados como Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP, se modifica los requisitos para los solicitantes lo cual genera un impacto positivo en las colocaciones; es en este nuevo contexto, que se presentan los siguientes datos a Diciembre 2018.

a) Saldo de cartera, clientes y desembolsos

A diciembre de 2018, se tiene un saldo de cartera de Bs 28.522.338,38 con 531 operaciones y desembolso acumulado de 545 operaciones por un monto de Bs 30.983.234,70 lo cual significa un crecimiento en monto desembolsado del 788% respecto al cierre de 2017.

Cuadro 4

Saldo de cartera, clientes y desembolsos
A diciembre de 2017
Cartera 2018

AGENCIA	SALDO DE CARTERA		DESEMBOLSOS	
	No. Op.	Saldo de cartera	No. Op.	Desembolso
AGENCIA AIQUILE	3,00	124.090,92	3	135.000,00
AGENCIA CAMARGO	3,00	116.212,89	3	120.000,00
AGENCIA CAMIRI	9,00	674.332,86	9	715.032,00
AGENCIA CARANAVI	6,00	273.242,48	7	307.000,00
AGENCIA COCHABAMBA	69,00	3.330.012,17	74	3.848.599,00
AGENCIA COMARAPA	1,00	100.000,00	1	100.000,00
AGENCIA EL ALTO	49,00	2.139.469,95	52	2.354.950,00
AGENCIA INDEPENDENCIA	10,00	279.583,32	10	303.000,00
AGENCIA MIRAFLORES	64,00	3.125.640,50	65	3.514.399,40
AGENCIA MONTERO	15,00	886.322,00	15	921.608,00
AGENCIA ORURO	23,00	1.111.783,47	24	1.379.250,00
AGENCIA POTOSI	5,00	227.941,26	5	240.000,00
AGENCIA RIBERALTA	3,00	157.678,12	3	173.128,00
AGENCIA SANTA CRUZ	85,00	7.442.596,99	87	7.826.462,30
AGENCIA SUCRE	16,00	638.060,87	17	727.000,00
AGENCIA TARIJA	57,00	2.111.330,31	57	2.305.806,00
AGENCIA TRINIDAD	2,00	70.549,86	2	73.000,00
AGENCIA TUPIZA	9,00	498.729,42	9	525.000,00
AGENCIA VILLA TUNARI	101,00	5.164.760,99	101	5.364.000,00
AGENCIA YAPACANI	1,00	50.000,00	1	50.000,00
Total general	531,00	28.522.338,38	545	30.983.234,70

Fuente: Gerencia de Créditos

b) Evolución del saldo de la cartera y desembolsos

A partir de enero de 2018 se observó un crecimiento considerable de cartera con un promedio de crecimiento del saldo de Bs 2.088.146 mensual y un promedio de desembolsos de Bs. 2.291.244 lo cual demostró el impacto positivo que causó el cambio en los requisitos para acceder al Fondo para Capital Semilla

Gráfico 5

Evolución del saldo de la cartera y desembolsos
A diciembre de 2018

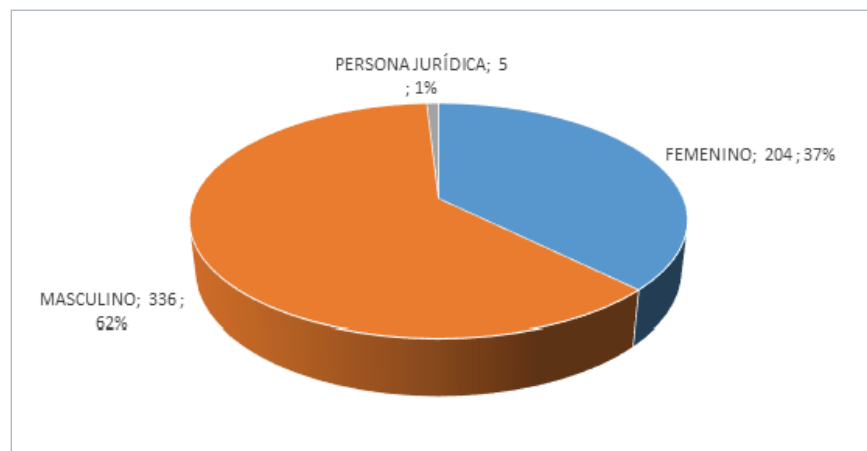


c) Clientes por género

Al cierre de la gestión 2018, la cartera registró un total de 545 clientes, de los cuales el 62% está representado por varones, el 37% por mujeres y un 1% está por créditos a personas jurídicas.

Gráfico 6

Clientes por género
A diciembre de 2018

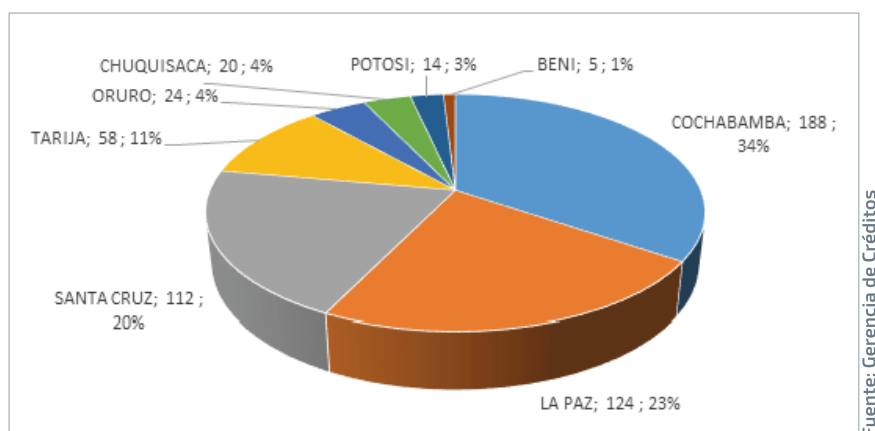


d) Clientes por departamento

A diciembre de 2018, en Cochabamba se concentró el 34% de las operaciones, en La Paz el 23%, en Santa Cruz el 20%, en Tarija el 11% y el restante 12% en los demás departamentos.

Gráfico 7

Clientes por departamento
A diciembre de 2018



e) Cartera por sector

Al respecto de los sectores beneficiados con el Fondo para Capital Semilla, a diciembre de 2018 un mayor porcentaje de otorgación de recursos se concentró en el sector servicios con un 38%.

Cuadro 5

Cartera por sector
A diciembre de 2018

AGENCIA	DESEMBOLSO		Participación
	No. Op.	Monto	
SERVICIOS	188	11.652.908	38%
AGRICULTURA Y GANADERIA	163	9.234.188	30%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	153	7.727.165	25%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	34	2.026.889	6%
CONSTRUCCION	7	342.085	1%
Total general	545	30.983.234,70	100%

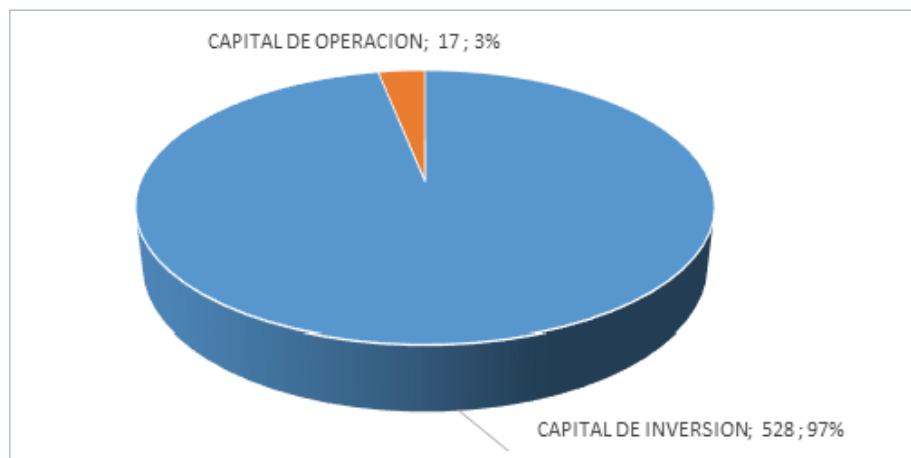
Fuente: Gerencia de Créditos

f) Colocación por destino de crédito

Al final de la gestión 2018, la cantidad de operaciones financiadas por FOCASE en su mayoría fueron solicitadas para capital de inversión con un 97% y el restante 3% fue otorgado para capital de operación.

Gráfico 8

Destino de crédito
A diciembre de 2018



Fuente: Gerencia de Créditos

g) Clientes por municipios

A diciembre de 2018, se atendió a nivel nacional unidades productivas de 64 municipios, de los cuales en número de operaciones el 41,83% se encuentra en las 8 ciudades capitales.

Cuadro 6

Clientes por municipios
A diciembre de 2018

AGENCIA	DESEMBOLSO	
	CANTIDAD	MONTO
BENI	5	246.128,00
1 Riberalta	3	173.128,00
2 Trinidad	2	73.000,00
CHUQUISACA	20	847.000,00
3 Camargo	3	120.000,00
4 Sucre	17	727.000,00
COCHABAMBA	188	9.650.599,00
5 Aiquile	2	120.000,00
6 Chimoré	8	486.000,00
7 Cochabamba	37	2.188.060,00
8 Colcapirhua	2	100.000,00
9 Independencia	10	303.000,00
10 Mizque	1	15.000,00
11 Puerto Villarroel	6	360.000,00
12 Punata	2	120.000,00
13 Quillacollo	13	618.000,00
14 Sacaba	11	417.539,00
15 San Benito	2	100.000,00
16 Shinahota	10	550.000,00
17 Sipesipe	4	180.000,00
18 Villa Tunari	77	3.968.000,00
19 Vinto	3	125.000,00
LA PAZ	124	6.176.349,40
20 Achocalla	1	30.000,00
21 Caranavi	6	297.000,00
22 Coroico	1	50.000,00
23 Desaguadero	1	11.000,00
24 El Alto	69	3.335.282,40
25 Huarina	1	132.500,00
26 La Paz	40	1.990.567,00
27 Pucarani	1	70.000,00
28 Taraco	1	70.000,00
29 Viacha	3	190.000,00
ORURO	24	1.379.250,00
30 Oruro	24	1.379.250,00
POTOSÍ	14	765.000,00
31 Potosí	5	240.000,00
32 Tupiza	7	405.000,00
33 Villazón	2	120.000,00
SANTA CRUZ	112	9.460.952,30
34 Camiri	7	470.632,00
35 Charagua	3	380.000,00
36 Comarapa	1	100.000,00
37 Concepción	4	324.500,00
38 Cotoca	3	119.538,90
39 El Puente	1	107.880,00
40 El Torno	1	30.000,00
41 Gutiérrez	2	244.400,00
42 La Guardia	2	147.752,00
43 Montero	7	513.572,00
44 Pailón	3	200.000,00
45 Porongo	1	50.000,00
46 Portachuelo	8	288.600,00
47 Roboré	1	35.000,00
48 Samaipata	1	100.000,00
49 San Carlos	1	99.620,00
50 San Juan de Yapacaní	1	100.000,00
51 San Julián	4	245.000,00
52 San Miguel de Velasco	1	210.000,00
53 San Pedro	1	70.000,00
54 Santa Cruz de la Sierra	53	4.959.188,80
55 Santa Rosa del Sara	2	275.268,60
56 Warnes	3	340.000,00
57 Yapacaní	1	50.000,00
TARIJA	58	2.457.956,00
58 Bermejo	1	42.168,00
59 El Puente	1	49.994,00
60 Padcaya	1	50.000,00
61 Tarija	50	2.064.022,00
62 Villa San Lorenzo	2	54.500,00
63 Villamontes	1	152.150,00
64 Yunchará	2	45.122,00
TOTAL GENERAL	545	30.983.234,70

Fuente: Gerencia de Créditos

h) Comparativo Fase 1 y Fase 2

Debido al cambio de condiciones crediticias para el otorgamiento de créditos con los recursos de Fondo para Capital Semilla, desde enero de 2018 se observó un cambio significativo en el crecimiento de los desembolsos, prueba de ello es que 472 operaciones se desembolsaron en la gestión 2018 lo cual representa un acumulado de 545 operaciones y una variación del 647% respecto a las 73 operaciones de la anterior gestión (Julio a diciembre 2017).

Cuadro

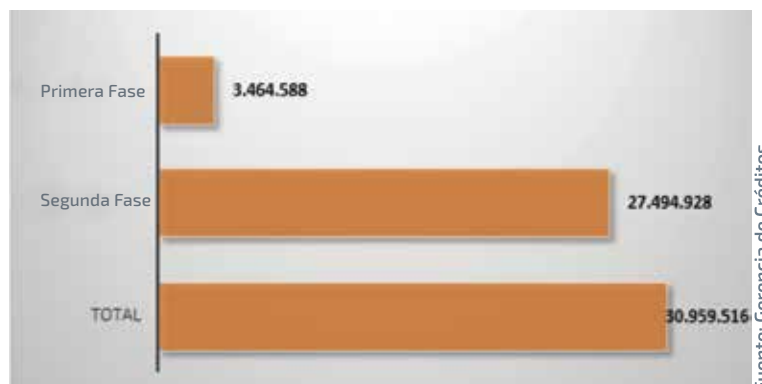
Comparativo en No. Operaciones



En cuanto a la colocación, se tienen Bs27.494.928.- más en la gestión 2018 con un acumulado de Bs30.959.516 lo cual representa una variación positiva del 688% respecto a la gestión 2017.

Cuadro

Comparativo Saldo de Cartera



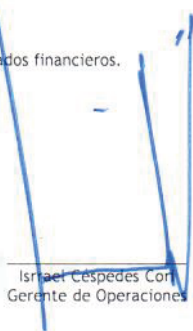
5.3. Evolución Patrimonial FOCASE

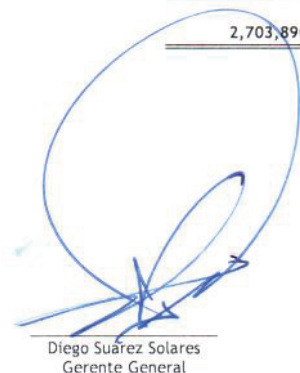
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANONIMA MIXTA (BDP SAM)
PATRIMONIO AUTONOMO PARA LA CUENTA
FONDO CAPITAL SEMILLA "FOCASE"
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	10,753,315	5,031,640
Inversiones Temporarias	8.c1)	16,488,878	20,418,893
Cartera	8.b)	28,828,586	3,488,455
Cartera Vigente		28,415,351	3,464,588
Cartera Vencida		57,871	-
Cartera en Ejecución		49,117	
Productos Devengados por Cobrar		369,337	26,166
Previsión para Cartera incobrable		(63,090)	(2,299)
Otras Cuentas por Cobrar	2d), 8d)	49,142	1,079
Inversiones Permanentes	8.c2)	137,088,215	37,889,471
TOTAL DEL ACTIVO		193,208,136	66,829,538
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	32,736	1,148
Total del Pasivo		32,736	1,148
PATRIMONIO			
Capital del Fideicomiso	9.1	188,953,306	65,957,914
Resultados Acumulados		4,222,094	870,476
Total del Patrimonio	9	193,175,400	66,828,390
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		193,208,136	66,829,538
Cuentas de orden	8.x)	22,331,789	2,703,890

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Marca Mamani
Jefe de Contabilidad


Israel Cespedes Corti
Gerente de Operaciones


Diego Suárez Solares
Gerente General

6

PROMOCIÓN DEL FOCASE

6.1. Jornadas informativas

Desde su administración el BDP – S.A.M. encaró la promoción del FOCASE a través de la realización de Jornadas Informativas a nivel nacional. En ese contexto, hasta diciembre de 2018 se efectivizaron 135 Jornadas Informativas en todo el país con la temática "Requisitos y condiciones del Crédito Fondo para Capital Semilla – FOCASE" con la presencia de 3.009 emprendedores y emprendedoras a los cuales los facilitadores de Educación Financiera

explicaron con detenimiento el producto financiero.

Los eventos fueron coordinados con otras instituciones como ser: Soluciones Prácticas, Red de Oportunidad y Empleabilidad de La Paz y El Alto, Ministerio de Trabajo, Dirección de Institutos Tecnológicos del Ministerio de Educación, UPEA, CAMEX, Institutos Tecnológicos, Gobierno Municipal de La Paz, entre otros.

Las Jornadas Informativas se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CANTIDAD
TARIJA	69	3
POTOSÍ	113	5
ORURO	67	3
SANTA CRUZ	524	24
BENI	26	1
CHUQUISACA	176	8
COCHABAMBA	382	18
LA PAZ	1652	73
TOTAL	3.009	195

Femenino	Masculino
1.709	1.300
57%	43%

6.2. Medios Digitales

El BDP SAM en la administración de los recursos del Fondo para Capital Semilla encaró la promoción de acuerdo al siguiente detalle:

Difusión Spot Focase: Se realizó la producción del spot FOCASE que fue difundido a través de las cuentas oficiales del BDP SAM en redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, página web entre otros.

El BDP SAM en el primer año de administración de los recursos del Fondo para Capital Semilla encaró la promoción de acuerdo al siguiente detalle:

- Difusión Spot Focase: Se realizó la producción del spot FOCASE que fue difundido a través de las cuentas oficiales del BDP SAM en redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, página web entre otros.
- Redes Sociales: Se difundió campañas permanentes a través de posteos y difusión del spot informativo sobre el producto financiero.

Las campañas tuvieron buena aceptación del público en general y tuvieron un pico de alcance que llegó a 63.205 personas, más de 2000 interacciones en las publicaciones y 3.753 reproducciones del spot.

Los departamentos donde mejor aceptación tuvo, fueron en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Gestión 2017

La primera y única campaña durante esta gestión se realizó en agosto, con una publicación informativa, la cual dio los siguientes resultados:

- 264 interacciones con la publicación
- 31 comentarios
- 66 veces compartido

Gestión 2018

Durante esta gestión se realizaron tres campañas, cuyos resultados se detallan a continuación:

Primera campaña – Mayo 2018

La primera campaña de la gestión se realizó en mayo de 2018, con mensajes coloquiales y en primera persona, el objetivo fue captar la atención de los usuarios con el mensaje "Tengo un proyecto y quiero hacerlo realidad" y con la llamada de acción "enviar mensaje", la campaña derivó las siguientes métricas:

- 17.170 personas alcanzadas
- 372 respuestas a mensajes
- 64% de las personas alcanzadas fueron hombre y 36% mujeres
- La mayor parte del público se concentra en La Paz, seguido de Cochabamba y Santa Cruz.

Segunda campaña – Junio 2018

La segunda campaña se realizó en el mes de junio, esta vez promocionando el spot FOCASE, con la llamada de acción "enviar mensaje", el cual obtuvo las siguientes métricas:

- 28.584 personas alcanzadas
- 187 respuestas a mensajes
- 3.753 reproducciones del video
- 56.5% del público son hombre y 43.5% mujeres
- La Paz sigue siendo el departamento donde mejor resultado ha tenido la publicación, seguida de Cochabamba y Santa Cruz.

Tercera campaña – Julio hasta Agosto 2018

La tercera campaña se realizó en los meses de julio y agosto promocionando el spot FOCASE y con la llamada de acción "envía mensaje", dicha campaña tuvo las métricas finales siguientes:

- 63.205 personas alcanzadas
- 2.120 interacciones
- 85 veces compartido
- 45 comentarios
- 19.000 reproducciones del video

6.3. Ferias

El crédito Focase se promocionó en todas las ferias en las que el BDP SAM participó entre julio de 2017 y diciembre de 2018.

En 2017 participó en 11 ferias incluidas Feria Vidas en Santa Cruz, Expo Sucre en Chuquisaca, Expoteco de Oruro, FexpoBeni en Trinidad y ferias del crédito.

En la gestión 2018 se promocionó el producto financiero en 19 ferias departamentales, las cuales son: Feicobol y Feria del Crédito en Cochabamba; Feria del Crédito y Fexpo Tarija; Exponorte Montero, Expocruz, Vidas y feria del Crédito en Santa Cruz; La Paz Expone y Feria del Crédito en La Paz, Expoteco y Feria del Crédito en Oruro, Feria del Crédito y Fexpo Sucre en Chuquisaca, FeipoBol y Feria del Crédito en Potosí, Fexpo Beni, Expochaco Sudamericano, Feria Productiva Tarija y Exponorte Caranavi.



Esta Entidad es supervisada por ASFI

Comunicate

2 157171

Línea gratuita 800 10 3737

 @bdpsam

 @bdpsam

 @bancobdp

 Banco de Desarrollo Productivo SAM